

**DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CIUDAD
DE LA PLATA Y ZONA DE INFLUENCIA: UN APOORTE AL DESARROLLO
LOCAL¹.**

ÁREA 1: RESPUESTAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN

AUTORES:

LIC. ELENA M. DENDA. Profesora Titular. FCE – UNLP.

emdenda@yahoo.com.ar

LIC. CARLA MAROSCIA. Ayudante Diplomada. FCE – UNLP.

carla.maroscia@econo.unlp.edu.ar

LIC. MARÍA DE LA PAZ COLOMBO. Ayudante Diplomada. FCE – UNLP.

paz.colombo@econo.unlp.edu.ar

LIC. MARÍA AMANDA PLANO. Ayudante Diplomada. FCE – UNLP.

amanda.plano@econo.unlp.edu.ar

RESUMEN

En el presente trabajo se presenta como campo de análisis al conocimiento sobre las organizaciones de la sociedad civil. Se fundamentan las razones que lo constituyen en una cuestión con identidad propia como expresión cabal de las sociedades actuales y se seleccionan algunas preguntas centrales para la construcción del conocimiento científico pertinente. Finalmente, se da sentido a su ubicación en el ámbito universitario como área de interés para el aprendizaje, la investigación y la extensión.

¹ Trabajo aprobado para exponer en el **XXVIº Congreso Anual de la Asociación de Docentes en Administración General** (ADENAG): “Administración: Respuestas Sociales a los Desafíos del Bicentenario” realizado en la FCE - UNLP. (La Plata- Buenos Aires - Argentina) los días 10 y 11 de Junio de 2010. ISSN: 1853-0796. Con referato.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el concepto de sociedad civil ha recuperado un lugar central en los debates de las cuestiones sociales. Tal como expone Arditi (2004), autores como Arato y Cohen (1992) y Arato (1999), consideran que el aliciente de este retorno es el trabajo de los críticos neomarxistas del autoritarismo de Europa del Este y el viejo bloque soviético y, posteriormente, el quehacer de activistas e intelectuales en América Latina como parte de una estrategia para transformar los regímenes autoritarios y dictatoriales en una dirección democratizadora; los ejes de dicha estrategia, son la auto-organización de la sociedad, la reconstrucción de vínculos sociales independientemente del Estado autoritario, y la creación de una esfera pública autónoma ajena a toda comunicación oficial, estatal o controlada por un partido.

Dentro de la sociedad civil, se han comenzado a posicionar con fuerza una serie de organizaciones que no se constituyen ni se definen con relación al Estado, sino como plantea De Zan (2009) independientemente de esta relación, por sus propios fines o contenidos temáticos, por los valores que legitiman esos fines, por la modalidad de las prácticas que desarrollan y la forma de lazo social que puede, o no, ser de carácter comunitario.

Ahora bien, todas las organizaciones se vinculan de distinta manera con el territorio en el cual actúan generando diferentes modos de intervención, compromiso y participación. Dicha vinculación, genera distintos impactos en el desarrollo del territorio en el cual la organización se haya emplazado. Desde esta perspectiva, el desarrollo local no puede ser pensado como un objetivo en sí mismo, sino como la constitución de un espacio de construcción y transformación de los modos de vida de las personas que habitan un territorio, en donde la localidad y su historia no son valoradas sólo como un lugar sino como un sistema social, político y pluricultural atravesado por contradicciones y conflictos de distinto tipo (Coraggio, 2002).

La razón que justifica este "redescubrimiento" de las organizaciones sociales es su enorme potencial social para promover procesos de desarrollo integral sostenible y equitativo. Sin embargo, el mundo de las OSC no ha sido aún explorado, desarrollado, difundido e impulsado con la misma vitalidad con que se ha promovido el sector privado comercial, por lo cual, éste parecería ser el desafío pendiente (Bombarolo, 1995a).

Concretamente en el presente trabajo se procurará recoger este desafío y se intentará para ello dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué son, cuáles son sus características/debilidades y cómo pueden ser clasificadas las OSC?,
2. ¿Cuál es su importancia para el desarrollo local?,
3. ¿Qué aporte es posible realizar desde la Facultad para difundir, colaborar e impulsar a este tipo de instituciones a la vez que favorecer el desarrollo local?

2. LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: CONCEPTO, CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN.

La sociedad occidental, como estipula Hall (1980) ha sido caracterizada como una “sociedad organizacional” y su población como “hombres de organización”, es decir, las organizaciones donde la gente trabaja, participa y crece, representan un componente dominante de la sociedad contemporánea, por lo cual es indispensable conocerlas.

Las organizaciones pueden ser definidas como *“conjuntos sociales por medio de los cuales los individuos tratan de alcanzar sus fines, estructurando para ello sus actividades como funciones diferenciadas, bajo ciertas normas suficientemente explicitadas. De tal manera, dicho grupo organizado se diferencia de otros agrupamientos por su carácter formal y continuo, por la definición concreta de su campo de acción y de su medio ambiente interno. Dicho conjunto dispone de una personería o identificación de manera que sus comportamientos observables exceden a la mera sumatoria de las conductas individuales de sus componentes”* (Etkin, 2004:3).

Particularmente en este caso se ha optado por centrar la atención sobre aquellas organizaciones que son parte de la sociedad civil y que, como plantea Osorio (2000), han comenzado a surgir con fuerza en América Latina a partir de la emergencia en el escenario político de nuevos movimientos sociales y de los reclamos por reducir los espacios de acción de regímenes autoritarios. En los dos casos, la noción de sociedad civil define un espacio social y de instituciones que están afuera del Estado. Es decir, a partir de los años noventa, esta sociedad civil ha sido asociada a un nuevo proceso, caracterizado por *“El desencanto con la democracia, con los partidos, los políticos y, en última instancia, con la política, ante la incapacidad de los gobiernos civiles en el sur de América Latina de resolver las demandas más inmediatas como empleo, mejores remuneraciones, superación de la pobreza, que pusieran alto a la desintegración social que conlleva el individualismo extremo fomentado por las políticas neoliberales.”*

Muchos autores coinciden en que, a partir del advenimiento de la democracia en nuestro país, surge un número importante de organizaciones sociales con un perfil diferente a las consideradas “tradicionales” (1). *“Sus lógicas de constitución y de acción presentan características particulares y diferenciales, ya que trabajan en áreas temáticas distintas, apuntan a diferentes poblaciones y sus modos de intervención son más bien heterogéneos”* (Crovetto y otros, 2004).

Así entonces, resulta importante comprender una serie de *características y debilidades* que son propias de este tipo de organizaciones. En cuanto a las primeras, es posible mencionar algunas de las expuestas por Torres (2004), quien expresa que las mismas: 1. Tienen un fuerte componente de voluntariado entre los recursos humanos que las integran, 2. No poseen finalidad de lucro, 3. Son entidades de carácter privado pero de acción pública, 4. Son independientes o autónomas del Estado y de las empresas del sector privado, 5. Su marco ideológico es pluralista, 6. Sus finalidades generalmente están relacionados con la satisfacción hacia la población meta, defendiendo intereses sociales y/o brindando productos y servicios que cubren necesidades de índole social, 7. Si bien surgen con independencia del Estado, no están totalmente libres de las regulaciones impuestas por aquel, sus condicionamientos, etc.

Por otro lado, en cuanto a las problemáticas internas que las aquejan, Suárez (1995), enuncia algunos factores que pueden explicar las debilidades que enfrentan y los centra en tres ejes fundamentales: el grado de vulnerabilidad (profesionalización incompleta, institucionalización precaria y financiamiento discontinuo), el grado de obsolescencia y de inadecuación que las mismas enfrentan. Estos últimos constituyen aspectos que no pueden dejar de tenerse en cuenta a la hora de analizar estas organizaciones, pues los mismos determinan en parte el comportamiento de sus miembros tanto dentro como fuera de ellas.

En función a lo expuesto, y procurando delinear un *concepto* que contemple todas estas características y problemáticas, dichas OSC podrían ser definidas como aquellas organizaciones que se vuelcan a la búsqueda de fines sociales o no lucrativos, advirtiendo que deben ser entendidas como un conjunto complejo de múltiples comunidades y asociaciones diversas, que quieren permanecer diferentes y autónomas, es decir, exteriores al sistema jurídico-político del Estado y al sistema económico del mercado, y que se rigen por sus propios valores, intereses y necesidades, o por su *ethos* particular (De Zan, 2009).

Ahora bien, para poder reflexionar sobre este tipo de organizaciones, se hace necesario *clasificarlas*, y por lo tanto resulta insoslayable establecer tipologías. En este sentido, como plantea Hall (1980), la esencia del esfuerzo taxonómico yace en la determinación de las variables importantes para diferenciar los fenómenos bajo investigación. Una clasificación general adecuada tendría que tomar en cuenta el conjunto de las condiciones externas, el espectro general de acciones e interacciones dentro de la organización y el resultado de los comportamientos organizacionales.

La tipificación de las organizaciones sociales en Argentina, se ha inspirado en dos grandes fuentes. Por un lado, la que propone EEUU y Europa con pretensiones de universalidad

(extender su aplicación a la mayoría de los países) y por otro lado, las propuestas locales, que buscan adecuar las clasificaciones tipológicas a la experiencia y tendencias organizativas de nuestro país (CENOC, 2004).

Dentro de estas últimas, es posible mencionar la de Hermida (1983) que presenta a las organizaciones según fines u objetivos, a saber: Con fines de lucro y sin fines de lucro. A su vez, estas últimas son clasificadas por el autor en aquellas con: fines comunitarios, fines religiosos, fines culturales, fines políticos, fines deportivos, y fines gremiales.

Desde otra perspectiva, Bombarolo (1995b) las divide en organizaciones vinculadas con iglesias, organizaciones tradicionales de carácter social, organizaciones vecinales de base, organizaciones educativas y culturales, organizaciones de inmigrantes, organizaciones de representación profesional o gremial, organizaciones de estudios, asesorías o promoción, organizaciones de representación de asociaciones, organizaciones de defensa de derechos de grupos discriminados o perseguidos y organizaciones educacionales y de investigación.

Por su parte, el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC, 2007) ha establecido una tipología que permite determinar las similitudes o divergencias que existen dentro de las mismas, intentando dar una imagen de qué son y qué hacen dichas organizaciones en la Argentina, teniendo en cuenta para ello diferentes aspectos que las distinguen. Entre las expuestas, resulta posible mencionar la tipología realizada por Pastrana y Di Francesco (Crovetto y otros, 2004), basada en las lógicas de constitución y de acción de los actores sociales, y dentro de éstas, en los tipos expresamente definidos como “organizaciones”, se pueden encontrar aquellas de defensa de intereses mutuos, de base territorial, de asistencia, de investigación, promoción y desarrollo y, de defensa de derechos.

3. LAS OSC Y EL DESARROLLO LOCAL

En materia de desarrollo local, tal como lo exponen Villar y Rofman (2006), deben considerarse especialmente dos *actores sociales* que resultan fundamentales: *los empresarios* (y sus organizaciones gremiales) y las *organizaciones de la sociedad civil*. Los primeros son relevantes pues definen con sus acciones u omisiones, las características de la economía local, las empresas en general, y las pymes en particular, ocupan un lugar estratégico para el desarrollo local por el papel que tienen en el desarrollo endógeno, en la definición del sistema productivo local y en la generación de empleo. El segundo de los actores considerados, lo constituyen las OSC que buscan intervenir en la agenda pública.

Estas organizaciones han sido y continúan siendo espacios donde la gente ha obtenido contención, ha podido expresarse y ha encontrado el ambiente adecuado para desarrollar su potencial creativo. Como expresa Bombarolo (1995a), son los canales más efectivos donde se concreta día a día la búsqueda del "desarrollo local" y personal. Además conforman, tal como lo establece el mencionado autor, un sector dinámico y creciente en momentos en los que la crisis social se agudiza y no surgen nuevas propuestas o modelos de desarrollo para la región.

Así entonces, en este sentido, resulta importante clarificar los *motivos* por los cuales estas organizaciones resultan relevantes para el desarrollo local. Los mismos pueden ser sintetizados en los siguientes puntos:

1. Por su capacidad de constitución como actores sociales. Estas organizaciones en tanto actores del espacio local, participarán en la puesta en marcha de un complejo proceso desarrollo que se justifica, por un lado, en la representación de los intereses, necesidades y demandas de la sociedad de manera más o menos organizada; y por el otro, en la colaboración de cara a la construcción del ámbito local ya que este resultará en su mayoría – como comprobaremos más adelante- su espacio de intervención. (Crovetto, 2004).

2. Por su incidencia en políticas públicas a nivel local generada a través de la participación ciudadana. Las organizaciones territoriales (las juntas vecinales, las sociedades de fomento, clubes, microemprendimientos, bancos de financiamiento de microcrédito, cooperativas) tienen una lógica de incidencia en la política pública a nivel local; es allí donde pueden incidir en la cuestión social. (De Piero, 2009).

3. Por su capacidad para focalizar, articular u descentralizar la implementación de políticas sociales a nivel local (Villar, 2006).

Ahora bien desde la perspectiva antes planteada, dentro del conjunto de las OSC, pueden ser diferenciadas aquellas que promueven el desarrollo y la promoción como metodología y objetivo de su acción (De Piero, 2005), las cuales trabajan a su vez en forma complementaria y coordinada con las denominadas “organizaciones de base”. Estas últimas son las que han surgido en los barrios y en las que sus miembros son beneficiarios o bien integran la comunidad en la que éstos se encuentran (Forni, 2001).

4. EL DIRECTORIO DE OSC DE LA CIUDAD DE LA PLATA Y ZONA DE INLUENCIA DE LA FCE – UNLP Y SU APOORTE AL DESARROLLO LOCAL.

Las condiciones socioeconómicas y políticas mundiales existentes en la actualidad han dado lugar a un considerable crecimiento de las OSC tanto en números absolutos como en

cantidad de integrantes, de voluntarios desinteresados y de beneficiarios, lo cual ha determinado una ampliación del alcance de estas en lo que a resolución de necesidades sociales se refiere.

Por otro lado, las mismas se han convertido en actores estratégicos esenciales para el desarrollo local de las diferentes regiones pues, tal como se ha mencionado, canalizan la participación social, las necesidades y demandas de diferentes grupos o sectores a la vez que logran incidir en la definición de políticas públicas locales. Concretamente entonces, tal como alude Bombarolo (1995a), las potencialidades que poseen las OSC con miras a tal desarrollo radican en que las mismas:

- ✓ Constituyen canales concretos para viabilizar la participación social, la descentralización y el equilibrio del poder;
- ✓ Expresan y promueven dos valores sustanciales para dicho desarrollo regional: la solidaridad y el pluralismo; y
- ✓ Se han configurado como un sector movilizador de recursos y generador de valor agregado.

Así entonces, y por lo antes expresado, se ha considerado que contar con un instrumento actualizado que incluya a las OSC de la ciudad de La Plata y de su zona de influencia, que facilite reconocer sus características, el número de sus integrantes y sus poblaciones objetivo, permitiría conocer sus diferencias y/o características así como sus limitaciones y barreras para poder desarrollarse. De este modo, al obtener tal información que posibilite su identificación y diferenciación, resultará posible hacer socialmente más eficiente el diseño de políticas de desarrollo y modernización. En tal sentido, resulta de suma importancia contar con un conocimiento sistemático, ordenado y preciso sobre el sector, que ha crecido en número a lo largo de los años.

En este marco, y como antecedente, se ha analizado el trabajo realizado desde el CIPPEC (2), el cual ha elaborado un Directorio de organizaciones no gubernamentales vinculadas con políticas públicas, en el cual es posible encontrar información actualizada aparentemente hasta el Año 2004, sobre aquellas cuyo trabajo se haya dirigido a incidir y participar en el proceso de políticas públicas en cada una de las 24 jurisdicciones del país.

Por otra parte, también se ha considerado el rastreo de las OSC a nivel nacional que se ha efectuado desde el CENOC, sin embargo dicha información no se encuentra en muchos casos actualizada. Además, como fue analizado y corroborado por el Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS, una de las limitaciones que presenta la referida base de datos, es que la misma no fue desarrollada con el fin de ser utilizada como un insumo de investigación,

sino de registro de información y base de consulta para distintos usuarios. Por lo cual, las variables relevadas en su mayoría son de respuesta múltiple, perdiéndose la posibilidad de caracterizar con precisión a la organización.

En este contexto ha surgido un proyecto de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata que se encuentra orientado a la construcción de un Directorio de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el ámbito de la ciudad de La Plata y su zona de influencia, a fin de determinar la magnitud y representatividad del sector, definir los servicios y/o prestaciones ofrecidas, como así también conocer las demandas y necesidades de dichas instituciones.

Así entonces, con el *objetivo general* de “identificar y caracterizar a todas las organizaciones de la sociedad civil que en la actualidad trabajan en la ciudad”, y el de “elaborar información de consulta pública, actualizada y clasificada, sobre las OSC de la citada región”, se procurará a través del proyecto:

- ◆ Relevar dichas organizaciones que trabajan en la ciudad,
- ◆ Tipificar las organizaciones relevadas de acuerdo a una clasificación que tenga en cuenta las particularidades del ámbito de estudio,
- ◆ Motorizar la divulgación en un medio de acceso público, de un directorio de las OSC de la citada región.

De este modo el presente estudio permitirá asumir la confección de un mapa completo de las OSC que hoy trabajan el área geográfica seleccionada a fin de poder estudiarlas, categorizarlas y comprenderlas en profundidad. Se prevé así que la información resultante contribuya a la planificación de proyectos de interés social para los gobiernos locales, para la jurisdicción provincial y para instituciones educativas y de investigación. A su vez, se espera que, sirva como herramienta para el desarrollo de acciones que puedan ser abordadas por las áreas de extensión de las diferentes facultades en general y por la de Ciencias Económicas en particular.

Sintetizando, desde la Facultad y más concretamente, por medio de este proyecto, se intentará colaborar y revalorizar a las OSC favoreciendo desde este lugar al desarrollo de la región a través de los *aportes potenciales* que oportunamente han sido previstos, a saber:

- Divulgar un directorio actualizado de las particularidades de las diferentes organizaciones civiles locales.
- Identificar las necesidades y demandas de estas organizaciones a fin de ofrecer información a las instituciones de apoyo al sector.

- Potenciar y motorizar políticas de desarrollo local de esta clase de organizaciones en particular.
- Proponer a los gobiernos locales un mapeo de esta clase de organizaciones a fin de implementar políticas de fomento.
- Diseñar e implementar Talleres o Programas de Capacitación para gerentes sociales o líderes comunitarios locales, conforme a las debilidades y fortalezas.
- Difundir las externalidades positivas e incentivar la reproducción de proyectos similares en otras Unidades Académicas del país.

5. CONCLUSIONES

Atendiendo al conocimiento sobre las organizaciones de la sociedad civil como campo de análisis y debate, intentamos ofrecer a través del presente trabajo un espacio de intercambio, con nuestros colegas y con todos los interesados en participar, promover o conocer más, acerca de un conjunto de manifestaciones de la vitalidad de la sociedad en busca de la solución de sus problemas.

La variedad y evolución de sus finalidades, estrategia de obtención de sus objetivos y relevancia nos desafía para comprenderlas como un actor social con rasgos de identidad propios. Son el emergente de una época histórica particular.

Se muestran como ámbitos de solución de problemas de grupos de personas pero también de realización personal de muchas otras. Aparecen como interlocutores válidos para la fijación e implantación de políticas locales y como evaluadores directos de resultados. Pero además, y tal vez lo más novedoso, en muchos casos, es que *cuentan con una* gran capacidad de comunicación para hacerse escuchar por la sociedad en general y por los poderes del Estado.,

El estatuto de la UNLP, establece en su preámbulo: “ *La Extensión Universitaria será el principal medio de la Universidad Nacional de La Plata para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural*”.

En este sentido, la investigación encarada desde la Facultad de Ciencias Económicas se propone la creación de un mapa de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de La Plata y su zona de influencia, de manera de contribuir con información precisa para el desarrollo de proyectos de interés social a ser originados en distintos niveles de gobierno o como

iniciativas privadas; e incluso desde las facultades y/o universidades a través de sus acciones de extensión.

El citado mapa servirá entonces como herramienta para el desarrollo de acciones de colaboración por parte de la FCE con aquellas organizaciones que así lo requieran; ya que como institución educativa es una de sus funciones promover el desarrollo local mediante actividades de extensión en el medio.

Según Bombarolo (1995a): *“Las OSC conforman un sector dinámico y creciente, en momentos en los que la crisis social se agudiza y no surgen nuevas propuestas o modelos de desarrollo para la región. En este marco, aparece con fuerza la idea del fortalecimiento de las OSC como medio para mejorar las condiciones de vida y buscar nuevos caminos más equitativos y sustentables. ... la energía social que estas instituciones movilizan es enorme, aunque a veces "invisible". La canalización positiva de esta energía, aparece como una esperanza concreta para quienes de una u otra manera, buscan cotidianamente una propuesta viable y sostenida para la región”*.

NOTAS

- (1) Filantrópicas, sindicatos, entidades de productores y colegios profesionales, sociedades de fomento, entre otros.
- (2) Centro de Implementación de políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, organización independiente fundada a principios del Año 2000 por once profesionales jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ ARROYO, Daniel (2003). “Organizaciones sociales y desarrollo económico local. ¿Si no es ahora cuándo?” en CENOC. “Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina. Las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil inscriptas en el CENOC”.
- ◆ BOMBAROLO, Felix: “La Revalorización de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC): ¿Hacia un nuevo modelo de desarrollo?”, Revista Pobreza Urbana y Desarrollo. Año 4 N° 10. Buenos Aires. Agosto de 1995.
- ◆ BOMBAROLO, Felix: “Desarrollo ¿Hacia un nuevo modelo?” Enoikos, Revista de la FCE– UBA. Año III N° 9. Buenos Aires. Diciembre de 1995. Página 21.
- ◆ CENOC. “Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina. Las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil inscriptas en el CENOC. Año 2003
- ◆ CENOC. “Organizaciones de la Sociedad Civil en la Argentina similitudes y divergencias” Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Año 2007.

- ◆ CROVETTO, Marcela y otros. (2004) “Organizaciones de la Sociedad Civil y Desarrollo local. Un análisis de las OSC en la Base de datos del CENOC. IV Seminario Nacional de la Red de Centros académicos para el estudio de gobiernos locales. Página 1.
- ◆ DE PIERO, Sergio. “Tercer Sector y Organizaciones de la Sociedad Civil.” Clase 2- Módulo II - Diplomatura Superior en Desarrollo Local y Economía Social 2009 – FLACSO.
- ◆ DE ZAN, Julio. “El concepto de sociedad civil en la teoría política. Los sujetos de la política. Ciudadanía y Sociedad Civil.” Clase 2- Módulo I - Diplomatura Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil 2009 – FLACSO.
- ◆ ETKIN, Jorge. “Sistemas y estructuras de organización”. Ed. Macchi. Buenos Aires. Año 1978. Pág. 3.
- ◆ FASSIO, Adriana, PASCUAL, Liliana y SUAREZ Francisco. (2002). “Introducción a la metodología de la investigación aplicada al saber Administrativo”. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.
- ◆ HALL, Richard (1980). “Organizaciones: Estructura y proceso”. Editorial Prentice Hall Internacional, Madrid.
- ◆ HERMIDA, Jorge. (1983) “Ciencia de la Administración”. Editorial Contab. Moderna Buenos Aires.
- ◆ MARTINEZ NOGUEIRA, Roberto: “Tercer Sector. ¿Porqué y para qué?”, Enoikos, Revista de la FCE – UBA, Año III, N° 9, Buenos Aires, diciembre de 1995, Páginas 6-15.
- ◆ OSORIO, Jaime. (2004) “El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires
- ◆ SUAREZ, Francisco M., “Debilidades de las ONG”, Enoikos, Revista de la FCE-UBA, Año III, N° 9, Buenos Aires, diciembre de 1995.
- ◆ TORRES, Alejandro. (2004) “Enfoque orientativo para el diagnóstico de la gestión en las instituciones del tercer sector; aplicación a casos particulares de entidades de la ciudad de Trelew; determinación causal de su situación actual”, Tesis de Maestría en Gestión Empresaria. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Patagonia. Año 2004.
- ◆ VILLAR, Alejandro y ROFMAN, Adriana –Compiladores- (2006). “Desarrollo Local: Una Revisión Crítica del Debate”. Espacio Editorial. Buenos Aires.